

TRÁMITES Y PLAZOS 2021/22 GRADOS Y DOBLES GRADOS

TRÁMITE	PLAZOS	SOLICITUD	OBSERVACIONES / INFORMACIÓN
Continuación de estudios (estudios universitarios parciales españoles o estudios extranjeros)	Plazo ordinario: del 01 al 16 marzo 2021 -Resolución y notificación: hasta el 31 mayo 2021 Plazo extraordinario: del 05 al 16 julio 2021 -Resolución y notificación: hasta el 14 septiembre 2021	Solicitud de admisión	Información sobre oferta plazas y procedimiento de solicitud
Adaptación al nuevo plan de estudios	Plazo: del 1 al 6 julio 2021 Resolución y notificación: Hasta el 19 julio 2021	Solicitud: Presencial en Secretaría o mediante PoliConsulta	Cita previa para asesoramiento: Pablo Beneit (Dirección) o Santiago Ramírez (Secretaría)
Permanencia en la titulación	No se aplica en curso 2020-2021. Plazos 2021-2022 se publicarán en marzo 2022	Intranet del estudiante	Normativa de progreso y permanencia en las titulaciones de la UPV
Exención condiciones de progreso (aumento del límite máximo de créditos de matrícula)	Plazo: 05 julio al 16 julio 2021 (alumnos antiguos) 19 y 20 julio (alumnos nuevo ingreso) Resolución y notificación estimadas: Hasta el 20 de julio 2021 (alumnos antiguos) Hasta el 30 de julio 2021 (alumnos nuevo ingreso) Plazo: del 24 enero al 14 febrero 2022 Resolución y notificación estimadas: Hasta el 16 de febrero 2022	Forma de solicitud: Intranet del estudiante Notificación: mediante correo electrónico	Instrucciones para cumplimentar la solicitud
Matrícula	Estudiantes de nuevo ingreso: Fecha estimada 19 al 20 julio 2021 Reasignación de plazas vacantes: 22 julio 2021 Admitidos por Continuación de Estudios: 27 julio 2021 Estudiantes antiguos: del 21 al 26 julio 2021	Aplicación de automatrícula.	Citación: SMS y en automatricula.upv.es Dos partes: <ul style="list-style-type: none"> • Datos personales: antes de la cita • Asignaturas: el día y hora de la cita. En ambos casos son cotas inferiores. Después de esas fechas el estudiante podrá matricularse, pero la oferta de grupos será inferior.

TRÁMITE	PLAZOS	SOLICITUD	OBSERVACIONES / INFORMACIÓN
Matrícula a tiempo parcial	Estudiantes de nuevo ingreso: -Plazo: 19 y 20 julio 2021 Resolución y notificación: hasta el 28 julio 2021 Resto de estudiantes -Plazo: del 1 al 7 julio 2021 Resolución y notificación: hasta el 20 julio 2021	Forma de solicitud: Intranet del estudiante Notificación: mediante correo electrónico	Normativa de progreso y permanencia en las titulaciones de la UPV
Reconocimiento de créditos (Estudios procedentes de Grado)	Plazo: del 22 Julio al 3 septiembre 2021 - Con carácter excepcional cuando la matrícula se realice con posterioridad, podrán solicitarse reconocimientos desde el momento de la matrícula durante un plazo de 10 días. Resolución y notificación: hasta el 29 octubre 2021 Plazo extraordinario: del 1 al 30 diciembre	Forma de solicitud: Intranet del estudiante Notificación: mediante correo electrónico	Normativa e información reconocimientos de créditos
Reconocimiento de créditos (Titulados en estudios de Técnico Superior en Formación Profesional)	Plazo: del 22 Julio al 3 septiembre 2021 - Con carácter excepcional cuando la matrícula se realice con posterioridad, podrán solicitarse reconocimientos desde el momento de la matrícula durante un plazo de 10 días. Resolución y notificación: hasta el 29 octubre 2021 Plazo extraordinario: del 1 al 30 diciembre	Forma de solicitud: Intranet del estudiante Notificación: mediante correo electrónico	Documentación a aportar en Secretaría: <ul style="list-style-type: none"> •Solicitud impresa de reconocimientos •Certificación Académica Oficial de notas •Título o en su caso Certificado de pago de tasas del mismo Normativa e información reconocimientos de créditos
Cambio de grupo	Asignaturas del cuatrimestre A Plazo solicitud: del 20 agosto al 2 septiembre 2021 Plazo estimado de resolución: 3 septiembre 2021 Asignaturas del cuatrimestre B Plazo solicitud: del 17 al 26 enero Plazo estimado de resolución: 28 enero	Forma de solicitud: Intranet del estudiante Notificación: mediante correo electrónico	-----
Anulación de matrícula	Fecha límite: hasta 31 de octubre 2021	Forma: Intranet del estudiante	Supone la anulación de la totalidad de asignaturas del curso, e implica reintegro importe abonado (excepto tasas administrativas)

TRÁMITE	PLAZOS	SOLICITUD	OBSERVACIONES / INFORMACIÓN
Acto extraordinario de evaluación	Asignaturas del cuatrimestre A: -Plazo solicitud: del 14 al 20 febrero 2022 -Plazo estimado de resolución: hasta el 11 marzo 2022 Asignaturas de los cuatrimestres A y B: -Plazo solicitud: del 11 al 17 Julio 2022 -Plazo estimado de resolución: Hasta el 29 julio 2022	Solicitud: Intranet en formulario Notificación: mediante correo electrónico	Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> ■ 20 ECTS como máximo para finalizar, excluido el TFG y las prácticas externas. ■ Tener, al menos, una calificación en las asignaturas solicitadas, no considerándose a estos efectos la calificación de No Presentado Normativa Actos extraordinario de evaluación
Evaluación por curriculum	Evaluación y Presentación de propuestas por las ERT: del 11 al 13 julio 2022 Resolución CPEC: hasta el 15 Julio 2022	-----	No tienes que solicitarlo se activa automáticamente al final del curso si cumples los requisitos. Información Evaluación por curriculum
Cambio de mención	Plazo 1 al 5 de julio de 2021 25 al 30 de enero de 2022 Condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Las asignaturas de mención superadas no contabilizan como créditos. • No se pueden reconocer en el módulo de optativas las asignaturas de mención. 	Solicitud: Policonsulta Notificación: mediante correo electrónico	En su caso, indicar código y nombre de las asignaturas de mención que solicita anular y de las de la mención que solicita matricular, indicando grupo de matrícula de preferencia

Los modelos de solicitud se encuentran disponibles [aquí](#). Si no existe un modelo específico se deberá utilizar el **modelo de solicitud genérico**